

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA NÚMERO IEM-CA-EXT-07/2024**

En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:13 diez horas con trece minutos del lunes 30 treinta de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 1 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, 5 y 6 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, por medio de la plataforma virtual denominada Zoom, se reunieron las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, para celebrar Sesión Extraordinaria. -----

Presidente. Muy buenos días a todas y todos. Quienes integramos este Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán agradecemos el seguimiento a esta Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy lunes 30 treinta de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, siendo las 10:13 diez horas con trece minutos. Esta sesión ha sido convocada en términos de nuestro Reglamento de Sesiones. Para efectos de la formalización de dicha sesión, pedirle de favor a la Secretaria del Comité lleve a cabo el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal para sesionar de manera válida. -----

Secretaria. Conforme a su indicación, Presidente. -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez
Presidente del Comité ----- Presente

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez
Vocal del Comité ----- Presente

Lic. Juan Pedro Gómez Arreola
Vocal del Comité ----- Presente

Lic. Juan José Moreno Cisneros
Vocal del Comité ----- Presente

Licda. Erandi Reyes Pérez Casado
Vocal del Comité ----- Presente

C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza
Consejera Integrante y Representante
de la Comisión de Administración ----- Presente

L.C. Jorge Jesús Sánchez Ruisanchez
Técnico de Finanzas ----- Presente

Dra. Rosario Flores Muñoz
Titular del Órgano Interno de Control del Instituto ----- Presente

Lic. Elizabeth Bolaños Álvarez
Secretaria Técnica ----- Presente

Mtra. Norma Gaspar Flores
Secretaria del Comité ----- Presente

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA NÚMERO IEM-CA-EXT-07/2024**

Secretaria. Presidente, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán existe el quórum legal para sesionar, por lo tanto, las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente sesión serán consideradas como válidos. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretaria. En consecuencia, queda formalmente instalada esta sesión. Por lo que le pido de favor ahora dar cuenta con la propuesta de orden del día. -----

Secretaria. Con gusto, Presidente. Comité de Adquisiciones. Sesión Extraordinaria, a las 10:00 diez horas. Lunes 30 treinta de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro. Primer Punto. Pase de lista y comprobación del quórum legal. Segundo Punto. Lectura del orden del día y aprobación en su caso. Tercer Punto. Lectura del contenido del Acta de sesión del Comité de Adquisiciones IEM-CA-EXT-06/2024, de fecha 17 diecisiete de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, y aprobación en su caso. Cuarto Punto. Proyecto de acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán por el que se aprueban las Bases y la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional IEM-CA-LPN-05/2024, relativa a la adquisición de material promocional para el Instituto Electoral de Michoacán. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretaria. Integrantes de este Comité, a su consideración la propuesta de orden del día. Si no hubiese alguna consideración, a votación, por favor, Secretaria. -----

Secretaria. Conforme a su indicación, Presidente. Integrantes de este Comité, si están ustedes de acuerdo con aprobar el orden del día, sírvanse manifestarlo en votación económica, por favor. Es aprobada el orden del día por unanimidad de votos, Presidente. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretaria. En consecuencia, procederemos a su desahogo. El primer punto pase de lista y comprobación ha quedado desahogado, así como el de la lectura y aprobación de la propia orden del día. Por lo que pasaríamos al punto tercero que corresponde a la lectura, y en su caso aprobación del Acta de sesión de este Comité de Adquisiciones de 17 diecisiete de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, identificada con la clave IEM-CA-EXT-06/2024. Y en este momento pondría a consideración de los integrantes de este Comité la dispensa de la lectura de dicho Proyecto de Acta, en virtud de que previamente fue hecha del conocimiento con la convocatoria respectiva. Y si no hubiese alguna consideración en relación con la dispensa de lectura, le pediría de favor, Secretaria, tomar la votación en relación con la dispensa de la lectura. -----

Secretaria. Conforme a su indicación. Integrantes de este Comité, si están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del Acta que nos ocupa, sírvanse manifestarlo en votación económica, por favor. La dispensa de la lectura es aprobada por unanimidad de votos, Presidente. -----

Presidente. Gracias, Secretaria. Ahora pasaríamos al contenido y se pone a consideración de este Comité el contenido del Proyecto de Acta. Si no hubiese alguna observación al contenido del Proyecto de Acta, por favor, a votación, Secretaria. -----

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA NÚMERO IEM-CA-EXT-07/2024**

Secretaria. Conforme lo indica. Integrantes de este Comité, si están ustedes de acuerdo con el contenido del Acta que se somete a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica, por favor. El contenido del Acta es aprobado por unanimidad de votos, Presidente. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretaria. Pasaremos, en consecuencia, al cuarto punto del orden del día, que corresponde al Proyecto de Acuerdo de este Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán por el que se aprueban las Bases y la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional IEM-CA-LPN-05/2024, relativa a la adquisición de material promocional para el Instituto Electoral de Michoacán. Y para lo cual le pediría a la Secretaria de este Comité dar una breve cuenta de dicho Proyecto. -----

Secretaria. Con gusto, Presidente. El artículo 23, fracción I del Reglamento de Adquisiciones dispone que la licitación es uno de los procedimientos para las adquisiciones, arrendamientos y servicios, estableciendo en el capítulo sexto del mismo ordenamiento las etapas que se deben seguir en dicho procedimiento. En ese sentido, se propone la aprobación de la Convocatoria y las Bases para la Licitación Pública Nacional número IEM-CA-LPN-05/2024, relativa a la adquisición de material promocional del Instituto Electoral de Michoacán, ello con la finalidad de contar con insumos para difundir y promocionar la participación ciudadana, así como la cultura y los valores cívicos en las actividades de las diferentes áreas que el Instituto realiza entre la ciudadanía. Es cuanto, Presidente e integrantes de este Comité. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretaria. No sé si alguien tuviese alguna consideración, intervención a este Proyecto. Si no fuese así, entiendo que tanto la doctora Rosario, titular del Órgano Interno de Control del Instituto, como la maestra Erandi Reyes Pérez Casado, tienen observaciones de forma particularmente al Proyecto. Por lo cual se estaría proponiendo, planteando un engrose al mismo, con efecto, particularmente creo que lo más destacable es reforzar la motivación y el fin al final de cuentas, valga la redundancia, de este acuerdo, de esta licitación propiamente, dicha que va orientada de manera prioritaria fundamental a lograr insumos o material que permita al Instituto cumplir con su función fundamental el próximo año, que será la promoción de la Elección Extraordinaria de las personas juzgadoras en el Estado de Michoacán. Entonces, creo que con esta licitación que se estaría abriendo, pues, de alguna manera se busca, insisto, el que Instituto cumpla con las atribuciones constitucionales y legales que se le han conferido ahora en esta nueva encomienda. Entonces, pues si no hubiese alguna otra intervención, alguna otra consideración, yo le pediría, por favor, Secretaria, tomar la votación correspondiente, en la inteligencia de que se harán llegar observaciones como ya fueron señaladas. -----

Secretaria. Así lo dispongo. Presidente, integrantes del Comité, está a su consideración el cuarto punto del orden del día, relativo al Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán por el que se aprueban las Bases y Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional IEM-CA-LPN-05/2024, esto es con el engrose respectivo, derivado de las observaciones enviadas por diferentes integrantes del Comité. Está a su consideración y si están de acuerdo con el Proyecto y las Bases que se ponen a su consideración, les pido

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA NÚMERO IEM-CA-EXT-07/2024**

manifestarlo en votación económica, por favor. Dicho Proyecto es aprobado por unanimidad de votos, Presidente. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretaria. Integrantes de este Comité, de esta manera estaríamos dando cumplimiento al orden del día previamente aprobado, por lo que no me resta más que desearles, agradecerles y desearles muy buen inicio de semana, aunque sea de año nuevo, pero, bueno, aquí estamos al pie del cañón, y, bueno, creo que no es obstáculo para no desearles un feliz año nuevo y que la pasen de lo mejor en compañía de sus seres queridos y desearles mucho éxito para el siguiente año. Muchas gracias. -----

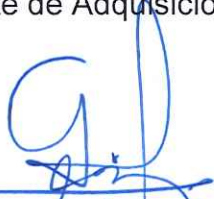
Esta Acta fue aprobada por unanimidad de votos, en Sesión Extraordinaria del día 09 nueve de abril de 2025 dos mil veinticinco, del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán, integrado por el Consejero Presidente Ignacio Hurtado Gómez, quien es Presidente del Comité, así como María de Lourdes Becerra Pérez, Juan Pedro Gómez Arreola, Juan José Moreno Cisneros, Erandi Pérez Reyes Casado y Jorge Jesús Sánchez Ruisánchez, vocales del mismo, Silvia Verónica Mauricio Salazar, Consejera Electoral y representante de la Comisión de Administración, Rosario Flores Muñoz, Contralora Interna y Juan Carlos Mena Flores, Secretario Técnico del Comité, ante el Secretario del Comité Benjamín Pérez Sánchez. Lo anterior, conforme a los Acuerdos IEM-CG-316/2024 y IEM-CG-318/2024, aprobados por el Consejo General del IEM, respecto a la modificación en la integración de las Comisiones y Comités, así como al nombramiento de las personas titulares de la Secretaría Ejecutiva, Direcciones Ejecutivas, y demás Unidades Técnicas de este Órgano Electoral respectivamente, ambos de fecha 20 veinte de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro. ----



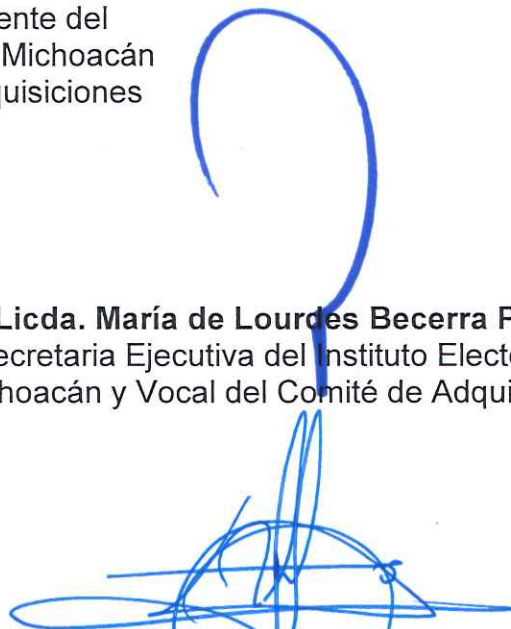
Mtro. Ignacio Hurtado Gómez
Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán
y del Comité de Adquisiciones



L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez
Director Ejecutivo de Administración
Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto
Electoral de Michoacán y Secretario del
Comité de Adquisiciones



Lic. Juan Pedro Gómez Arreola
Director Ejecutivo de Organización Electoral
del Instituto Electoral de Michoacán y Vocal del
Comité de Adquisiciones



Licda. María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones



Lic. Juan José Moreno Cisneros
Director Ejecutivo de Vinculación y Servicio
Profesional Electoral del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA NÚMERO IEM-CA-EXT-07/2024**



Licda. Erandi Reyes Pérez Casado
Directora Ejecutiva de Educación Cívica y
Participación Ciudadana del Instituto Electoral
de Michoacán y Vocal del Comité de
Adquisiciones



L.C. Jorge Jesús Sánchez Ruisánchez
Técnico de Finanzas y Vocal del
Comité de Adquisiciones



Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar
Consejera Electoral y Representante
de la Comisión de Administración



Dra. Rosario Flores Muñoz
Titular del Órgano Interno de Control



C.P. Juan Carlos Mena Flores
Técnico de Recursos Materiales y Servicios
y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones

